



1 2 4 7 8

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una Patente de Invención, a favor de don José Alvarez Salas, residente en Córdoba que ha de recaer en " UN SISTEMA DE PUERTA METALICA ARTICULADA PLEGABLE " .

La puerta metálica articulada plegable a que se refiere la presente Memoria, está constituida en esencia por una serie de dobles varillas verticales de hierro en U separadas cada una de la que la sigue y la que la precede a distancia máxima de diez y seis centímetros, cuando la puerta esté abierta, yendo disminuyendo ésta separación hasta reducirse a cero, al abrirse la puerta. La altura de las parejas de U serán las del hueco que han de cerrar y la unión entre sí de cada pareja estará constituida por unos tabiquillos de hierro de pletina, cosidos a roblon de doble cabeza en la disposición indicada en el dibujo de planta, pero siendo variables las dimensiones de las pletinas según sea la altura y la anchura de la puerta, éstos ates oscilarán entre seis y ocho en cada pareja .

Para unión de cada pareja de varillas, con la pareja que le precede y en la que la siguen, constarán éstas puertas de tres o cuatro hiladas de dobles crucetas de aspa de hierro de pletina, llevando cada una de éstas dobles hiladas una serie de ates en las varillas verticales dispuestos en una misma línea horizontal, correspondiente al centro de la hilada, éste ate estarán constituido



por un perno rodeado de doble cabeza, que taladrará las dos U y las dos pletinas que en aquél se cruzan. Las pletinas de la doble aspa llevarán otros dos ates en el mismo eje vertical de sus ates con las varillas dispuestos, uno por encima y otro por debajo, pero simétricamente con relación al ate central y estando constituidos por un secillo roblonado doblándose los exteriores de las pletinas en ángulo recto, para que sirvan de guía en el deslizamiento por la caja de las U, al abrir o cerrar la puerta.

La doble cruceta llevará otras dos hiladas de uniones de la pletina con las cruces de éstas que se producen según se ven en el dibujo, en el eje vertical de los espacios de separación de cada pareja de U de la pareja que le precede o de la que la sigue, estos ates estarán constituidos por un sencillo roblonado.

El paramento metálico de cierre así constituido tendrá movimiento plegable, manteniéndose siempre en su movimiento en un mismo plano vertical, produciéndose el movimiento de abrir y cerrar, a favor del juego se dejarán a las dobles aspas de pletinas en cada una una de sus uniones y a la libertad del deslizamiento de cada uno de los ates de los exteriores dentro de la caja formada por cada pareja de U.

En el plegado de abrir y cerrar la puerta, deslizará a favor de unas poleas a lo largo de dos guías de hierro de T la de arriba fija y empotrada o cosida al dintel de la puerta y la de abajo de quita y pon sobre el umbral de la puerta.

Estas puertas serán de dos hojas o de una sola, según los casos y estando plegada giraran sobre el eje de unión de la última varilla vertical de hierro.

N O T A .

Reivindico como nuevo y de nueva invención y como objeto de la patente de invención que solicito por veinte años, una puerta metálica construida con las particulares que se detallan en la presente memoria y planos que se acompañan, y que constituye " UN



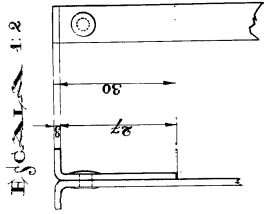
102478

III página

SISTEMA DE PUERTA METALICA ARTICULADA PLEGABLE ».

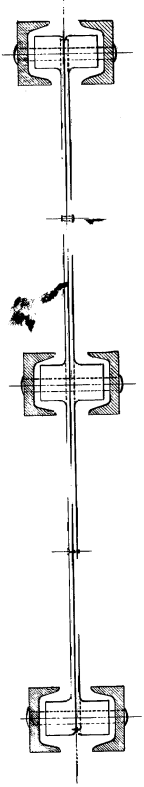
Madrid, 29 de abril de 1.927
Por autorización del solicitante.

PROYECTO PARA OBTENCION DE PATENTE DE
INVENTAS ~~MECANICAS~~ **SISTEMA ALVARDEZ**



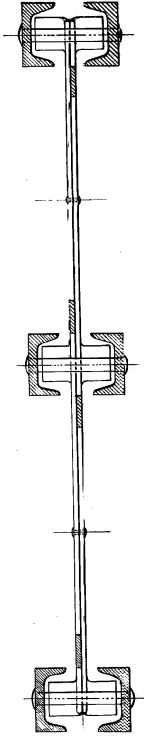
DESNILE ①

ESCALA 1:2



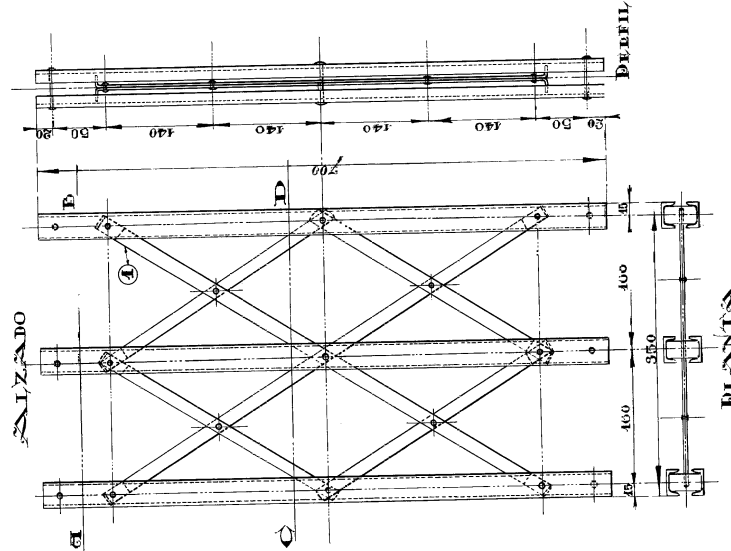
SECCION B-B

ESCALA 1:2



SECCION C-D

ESCALA 1:5



Madrid 24 Abril 1882
 Por autorizacion
[Signature]